

**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 12 DE
FEBRERO DE 2026 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ICAL**

(Pendiente su aprobación en próxima sesión)

De forma presencial y mediante conexión online, bajo la Presidencia de su Decano, D. DAVID MANUEL DIEZ REVILLA y asistidos por su Secretaria, D^a María Aránzazu Gutiérrez Oblanca, se reúnen los miembros de Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

- 1.-Aprobación del acta de Junta de Gobierno de 21 de enero de 2026.
- 2.- Convocar la 1^a Junta general ordinaria para el 20 de marzo de 2006.
- 3.- Convocar las elecciones para los cargos de Diputado 6º y Defensor del colegiado para el 17 de marzo de 2026.
- 4.- Autorizar la compra de togas para todos los partidos judiciales previo presupuesto.
- 5.- Convocar el examen para cubrir tres plazas de SOJ para el 23 de febrero de 2026.
- 6.- Enviar nota de prensa a los medios de comunicación para aclarar las noticias que se han venido publicando en relación con las retribuciones de los letrados del turno de oficio.
- 7.- Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de las Comisiones de Turno de Oficio y AJG, Deontología Profesional e Informes Jurídicos sobre Tasación de Costas y Jura de Cuentas.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 12-02-2026

María Aránzazu Gutiérrez Oblanca
Secretaria de la Junta de Gobierno del ICAL